

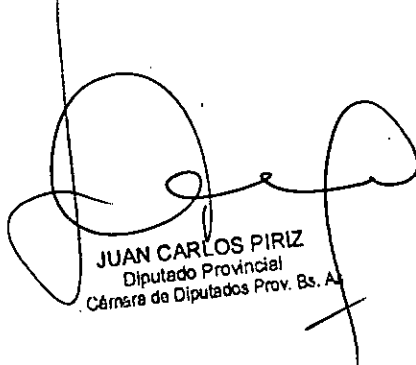
*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACION

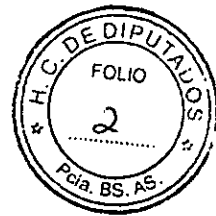
**LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE
BUENOS AIRES**

DECLARA

Su homenaje al cumplirse el 7 de mayo, 93 años del natalicio de Maria Eva Duarte de Perón, "Evita", la abanderada de los humildes.-



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
Cámara de Diputados Prov. Bs. A.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTO

Señor Presidente:

La presente iniciativa tiene por fin recordar el natalicio de la mujer mas importante de la historia Argentina, al conmemorarse el 93 aniversario de su natalicio.-

De más se encontraría en ésta iniciativa, recordar la vida de Evita, pero si me permito brevemente transcribir algunas de sus frases y discursos que pintan de cuerpo y alma esta extraordinaria mujer:

- "Vosotras mismas, espontáneamente, con esa cálida ternura que distingue a las camaradas de una misma lucha, me habéis dado un nombre de lucha: Evita. Prefiero ser solamente Evita a ser la esposa del Presidente, si ese 'Evita' es pronunciado para remediar algo, en cualquier hogar de mi Patria..."(27 de febrero de 1947)
- "...Ha llegado la hora de la mujer que comparte una causa pública y ha muerto la hora de la mujer como valor inerte y numérico dentro de la sociedad. Ha llegado la hora de la mujer que piensa, juzga, rechaza o acepta, y ha muerto la hora de la mujer que asiste, atada e impotente, a la caprichosa elaboración política de los destinos de su país, que es, en definitiva, el destino de su hogar. Ha llegado la hora de la mujer argentina, íntegramente mujer en el goce paralelo de deberes y derechos comunes a todo ser humano que trabaja, y ha muerto la hora de la mujer compañera ocasional y colaboradora ínfima. Ha llegado, en síntesis, la hora de la mujer argentina redimida del tutelaje social, y ha muerto la hora de la mujer relegada a la más precaria tangencia con el verdadero mundo dinámico de la vida moderna."(12 de marzo de 1947)
- La mujer del Presidente de la República, que os habla, no es más que una argentina más, la compañera Evita, que está luchando por la reivindicación de millones de mujeres injustamente pospuestas en aquello de mayor valor en toda conciencia: la voluntad de elegir, la voluntad de vigilar, desde el sagrado recinto del hogar, la marcha maravillosa de su propio país. Esta debe ser nuestra meta..."
- "Cuando elegí ser Evita, sé que elegí el camino de mi pueblo. Ahora, a cuatro años de aquella elección, me resulta fácil demostrar que efectivamente fue así. Nadie sino el pueblo me llama Evita. Solamente aprendieron a llamarme así los descamisados. Los hombres de gobierno, los dirigentes políticos, los embajadores, los hombres de empresa, profesionales e intelectuales que me visitan suelen llamarme 'Señora'; y algunos incluso me dicen públicamente 'Excelentísima' o

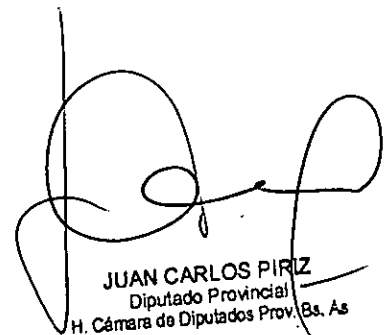


*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

'Dignísima Señora' y, aun a veces, 'Señora Presidenta'. Ellos no ven en mí más que a Eva Perón. Los descamisados, en cambio, no me conocen sino como Evita."(La Razón de mi vida)

- "... La razón es muy simple: el hombre puede vivir exclusivamente para sí mismo. La mujer, no. Si una mujer vive para sí misma, yo creo que no es una mujer o no puede decirse que viva..."(La Razón de mi vida)
- "Quiero hacer hasta el último día de mi vida la gran tarea de abrir horizontes y caminos a mis descamisados, a mis obreros, a mis mujeres. Yo sé que, como cualquier mujer de pueblo, tengo más fuerzas de las que aparento tener y más salud de la que creen los médicos que tengo. Tal vez un día, cuando yo me haya ido definitivamente, alguien dirá de mí lo que muchos hijos suelen decir, en el pueblo de sus madres cuando se van, también definitivamente: ¡Ahora recién nos damos cuenta que nos amaba tanto!"(La Razón de mi vida)

Estas pocas frases, hablan de la gran mujer que fue y el legado que dejó en las generaciones siguientes, por ello, solicito a mis pares acompañen el proyecto de declaración.-



JUAN CARLOS PIRIZ
Diputado Provincial
H. Cámara de Diputados Prov. Bs. As.